Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD. : Nº 1510

ANT. : Carta 19-05-2015 COPIGRAF

MAT. : Renovación de Publicidad

COPIAPO, 15 OCT 2015

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA

A : EMPRESA PUBLICITARIA COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)

De conformidad a lo solicitado referido a la instalación de un letrero de Publicidad Caminera, se comunica la autorización de la renovación del permiso en caminos públicos, según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)
RUT: 85.074.600-1
DOMICILIO: SAN NICOLAS 994
TELEFONO: 5557575

IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGIÓN: TERCERA
NOMBRE DEL CAMINO: RUTA 5 NORTE
ROL: RUTA 5
CODIGO: 63 A - 005
KILOMETRO: 826,200
SENTIDO: ASCENDENTE
NOMBRE DEL PREDIO: SIN NOMBRE
PROPIETARIO: OLATE FREDES JOAQUIN ISRAEL
TEXTO DEL LETRERO: CALMESE (EX HERTZ)

AUTORIZADO: SI PLAZO: OCTUBRE 2016

Debe mantener la distancia mínima definida por la nueva faja del camino, el incumplimiento implica la caducidad automática del permiso y faculta a Vialidad retiro de los elementos acorde al la ley de caminos DFL 850/97 MOP

Saluda Atentamente a Ud.

RCF/GAU/APD
DISTRIBUCION
- Destinatario
- Sub Departamento de Seguridad Vial Ata
- Oficina de Partes

RAUL CORNEJO FAUNDEZ
Director Regional
Vialidad Atacama

PROCESO Nº 0736[illegible]